



La salud  
es de todos

Minsalud

# *Informe de monitoreo al Plan Estratégico Sectorial - PES*

*I SEMESTRE 2021*

*Oficina Asesora de Planeación y  
Estudios Sectoriales – Grupo  
Planeación*

*Bogotá D.C., agosto de 2021*



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>1. CONSIDERACIONES GENERALES</b> .....	5
<b>2. RESULTADOS MONITOREO PES I SEMESTRE 2021</b> .....	6



## INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Sectorial (PES) es el “instrumento que permite que el sector encamine sus esfuerzos hacia el cumplimiento de la misión, visión, valores y objetivos sectoriales, midiendo los resultados de la gestión realizada para la toma de decisiones de manera oportuna”<sup>1</sup>

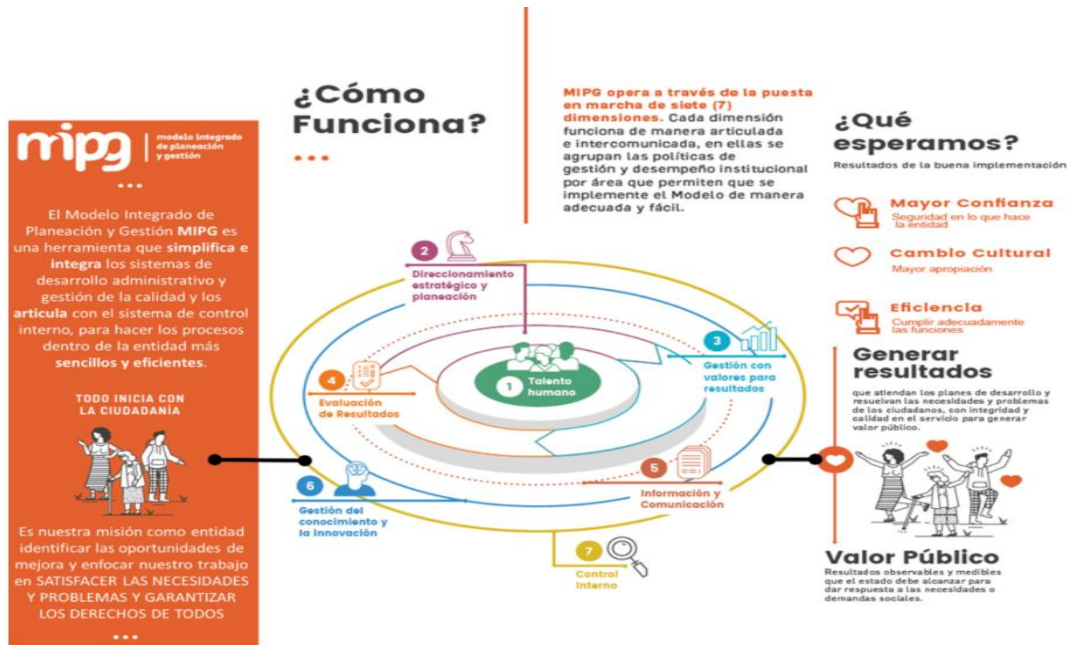
La Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994), tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2° del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

Para el efecto, todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la Ley, un Plan Estratégico cuatrienal, con planes de acción anuales que constituirán la base para la posterior evaluación de resultados.

El Plan Estratégico Sectorial se enmarcan en los compromisos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" expedido mediante la Ley 1955 del 2019, así mismo se encuentra alineado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, en especial con la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, promoviendo que los objetivos estratégicos sectoriales se orienten al valor de lo público, tal como lo muestra la siguiente ilustración:

---

<sup>1</sup> <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/planeacion/planeacion-estrategica-sectorial-2019-2022>



Fuente <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>

Considerando lo contemplado en la Circular 01 de 2018 del Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional: “Lineamientos planeación estratégica institucional” y la Resolución 3035 de 2018 “Por la cual se crea y conforma el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño en el sector administrativo de Salud y Protección Social”; la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales del Ministerio de Salud y Protección Social (OAPES), realiza monitoreo y seguimiento a los compromisos establecidos en el PES, con el propósito de conocer los avances en el cumplimiento de las metas establecidas para cada vigencia.

Para el año 2021 desde la OAPES del Ministerio de Salud y Protección Social, se documentó el procedimiento “Formulación, monitoreo y seguimiento al plan estratégico sectorial” (DESP08), cuyo objetivo se encuentra enmarcado en la formulación, monitoreo y seguimiento al mencionado plan; en aras de contar con información oportuna, clara y concreta que facilite la toma de decisiones se definió en dicho procedimiento realizar ejercicios de monitoreo de manera trimestral con el propósito de conocer los avances en los compromisos definidos.

En este sentido, se presenta este segundo informe de monitoreo al Plan Estratégico Sectorial, correspondiente al I semestre de 2021, enmarcado en la descripción cualitativa y cuantitativa de avances remitidos por las diferentes entidades adscritas y las dependencias del Ministerio responsables de los compromisos.



## 1. CONSIDERACIONES GENERALES

El informe se elabora teniendo como insumo principal la información registrada por cada una de las entidades del Sector Salud.

Para ampliar la información con respecto al avance de las actividades, es necesario remitirse al archivo de Excel diligenciado por cada Entidad, quienes a su vez son los responsables de mantener las evidencias de cumplimiento de las actividades o metas planeadas en el marco del PES.

Algunas de las actividades se encuentran programadas para el II semestre de 2021, por tanto, no presentan avances a la fecha.

El avance cuantitativo que se presenta en este informe fue realizado de la siguiente manera:

1. Se tomaron solo las actividades programadas para el 1er semestre 2021
2. Se calculó el promedio de las actividades para cada entidad.

La información de los indicadores registrados en Sinergia fue tomada el día 6 de agosto del 2021.



## 2. RESULTADOS MONITOREO PES 1er SEMESTRE 2021

A continuación, se presenta un breve análisis de los resultados al cierre del primer semestre de 2021, de cada una de las Entidades que hacen parte del PES del Sector Salud:

ENTIDAD	NUMERO ACTIVIDADES PROGRAMADAS 1er SEMESTRE	PROMEDIO AVANCE PRIMER SEMESTRE 2021
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República-FONPRECON	4	63,25%
Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales de Colombia-FONFERROCARRILES	4	93%
Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta:	11	83%
Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud - ADRES	7	NA
Instituto Nacional De Salud-INS	7	91,42%
Instituto Nacional de Cancerología-INC	16	97%
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA	9	21%
Ministerio de Salud y Protección Social	32	20,42%
Sanatorio de Contratación	3	100%
Sanatorio de Agua de Dios	5	100%
Superintendencia de Salud Supersalud	8	45%

**2.1. FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA-FONPRECON:** Tiene 4 metas planeadas para 2021, frente a las cuales se reporta un promedio de cumplimiento para el primer semestre de 63.25% con respecto a las metas anuales programadas. De acuerdo con lo reportado por la entidad se observa que avanzan en los compromisos de acuerdo con los planes de trabajo internos definidos para los siguientes temas:

- Cumplimiento meta de recaudo efectivo de recursos
- Gestión del conocimiento implementado en los procesos de la Entidad
- Procesos institucionales alineados con servicios de tecnología
- Sistema integral de atención al usuario implementado

Esta entidad no viene con metas rezagadas

**2.2. FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA-FONFERROCARRILES:** Tiene 4 metas planeadas para 2021, frente a las cuales se reporta un promedio de cumplimiento para el primer semestre de 93%. De acuerdo con lo reportado por la entidad se observa que



avanzan en los compromisos de acuerdo con los planes de trabajo internos definidos para los siguientes temas:

- Conformación y organización de las redes integrales de prestación de servicios de salud
- Implementar el Modelo de Gestión de Conocimiento Institucional Sinapsis
- Implementar la Política de Excelencia los mejores por Colombia
- Gestión y aplicación del recaudo.

Esta entidad presenta avances frente a la meta rezagada de la actividad *“Modelo de Gestión de Conocimiento Institucional SINAPSIS”*, indicando cumplimiento con respecto a la definición de nuevas metodologías desde la virtualidad- que se realizan en conjunto con la oficina de TIC’S

- 2.3. CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA:** tiene 11 metas planeadas para 2021, frente a las cuales se reporta un promedio de cumplimiento para el primer semestre de 83%; es preciso mencionar que para la actividad *“Instituciones impactadas con telemedicina”* no se reporta avance y se explica por la entidad así: *“En el primer semestre del año 2021 no se han realizado negociaciones con entidades para la utilización de la plataforma de Telederma”*

De acuerdo con lo reportado por la entidad se observa que avanzan en los compromisos de acuerdo con los planes de trabajo internos definidos para los siguientes temas:

- Diseñar e implementar escuela saludable
- Participación en actividades de promoción y prevención
- Servicios prestados por modalidad de telemedicina
- Asesorías al Ejecutivo
- Proyectos con la participación de dos o más Instituciones, incluidas las relacionadas con Cannabis.
- Implementar estándares de transformación digital teniendo en cuenta los resultados de la autoevaluación de línea base
- Implementación de estándares Internacionales de calidad
- Convenios con instituciones para investigación en cannabis medicinal
- Actividades realizadas para el fortalecimiento en temas de prevención de Cáncer de Piel, Hansen, Leishmaniasis y en el conocimiento del comportamiento del COVID-19 y sus manifestaciones en piel.
- Nuevos canales de comunicación que fortalezcan la relación con el usuario

Esta entidad no trae metas rezagadas

- 2.4. ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES:** Tiene 7 metas planeadas para 2021, todas se



encuentran programadas para el segundo semestre de 2021 por lo cual no hay avance cuantitativo a la fecha; sin embargo se presentan avances cualitativos

De acuerdo con lo reportado por la entidad se observa que avanzan en los compromisos de acuerdo con los planes de trabajo internos definidos para los siguientes temas:

- Implementar el Sistema Integral de Monitoreo y Alertas de Fuentes y Usos
- Implementar el PUR Portal Único de Recaudo
- Implementar la simplificación del proceso de compensación y de los procesos complementarios del régimen contributivo.
- Ajuste e implementación del SIGI de la Adres
- Ejecutar del procedimiento de auditoría e interventoría a las cuentas radicadas por las entidades recobrantes
- Revisar y mejorar el proceso de gestión de afiliados y sus procedimiento para mejorar la calidad y oportunidad de los datos en la BDUA.
- Realizar el estudio técnico de rediseño institucional y gestionarlo frente instancias pertinentes

No se especifican los avances frente a dos metas rezagadas

- 2.5. INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS:** Tiene 7 metas planeadas para 2021; frente a las cuales se reporta un promedio de cumplimiento para el primer semestre de 91,42%

De acuerdo con lo reportado por la entidad se observa que avanzan en los compromisos de acuerdo con los planes de trabajo internos definidos para los siguientes temas:

- Número de aplicativos en funcionamiento
- Investigaciones realizadas
- Información generado por eventos de interés en salud pública
- Calificación obtenida (de la OMS)
- Cobertura a Entidades Territoriales reportando adecuadamente
- Registro Único Nacional de Investigación operando
- % de calificación FURAG

No se especifican los avances frente a dos metas rezagadas

- 2.6. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - MINSALUD:** El Ministerio tiene programados 78 indicadores para el 2021 de los cuales para el primer semestre programó 32, sin embargo, de los 32 programados hay varios que no tienen avance cuantitativo por ser indicadores que tienen periodicidad de reporte cuantitativo anual en Sinergia, hecho que afecta el promedio obtenido calculado





del avance cuantitativo sobre el número de acciones programada el cual es del 20.42%. Así las cosas vale la pena resaltar que todos los indicadores registraron avance cualitativo que evidencia la realización de acciones para el logro de la meta.

Registra información para 7 de las metas rezagadas.

- 2.7. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SUPERSALUD:** La Supersalud tiene programadas 12 metas en el PES, para el 2021, para el primer semestre programó 8 de ellas registrando un 45% de avance.

Registra cumplimiento del 100% de una de las metas rezagadas y avance para el cumplimiento de otra.

- 2.8. SANATORIO DE CONTRATACIÓN:** para el 2021 el Sanatorio de Contratación programó 15 metas, sin embargo actualmente cuenta con 14 atendiendo una solicitud de eliminación de la meta “Implementar el sistema de residencias médicas” para lo cual no había viabilidad en el Sanatorio.

Para el primer semestre del año planeó la ejecución de 3 indicadores para los cuales registra un avance del 100%.

Respecto a una de las metas rezagadas registra el 100% de su cumplimiento.

- 2.9. SANATORIO AGUA DE DIOS:** Para 2021 el Sanatorio Agua de Dios programó 10 metas de las cuales programó 5 para el primer semestre registrando un 100% de avance con excepción de la meta “Mejoramiento continuo de calidad para entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior” manifestando que se cumplirá en el segundo semestre del año.

- 2.10. INTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA.** La entidad para la vigencia 2021 cuenta con 11 metas en el PES, de las cuales programó 9 para el primer trimestre reportando un avance promedio en el cumplimiento de 21%.

Importante mencionar que el resultado anterior es bajo porque la entidad en dos de sus metas rezagadas registró el 100% de cumplimiento, por lo que se espera que el cumplimiento al cierre de la vigencia de las demás metas sea del 100%

- 2.11. INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - INC:** Tiene 16 metas programadas para 2021, frente a las cuales se reporta un promedio de cumplimiento para el primer semestre de 97%; ocho (8) de las actividades se encuentran programadas para el segundo semestre de 2021, por lo cual no presentan avance cuantitativo.



De acuerdo con lo reportado por la entidad se observa que avanzan en los compromisos de acuerdo con los planes de trabajo internos definidos para los siguientes temas:

- Nueva propuesta organizacional acorde con el redireccionamiento
- Índice de desempeño institucional a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)
- Porcentaje de cumplimiento del plan de responsabilidad social
- Oportunidad en el inicio de tratamiento
- Porcentaje de cumplimiento de los programas y proyectos para mejorar la atención centrada en el paciente (de acuerdo a programación anual)
- Porcentaje de adherencia a guías de práctica clínica
- Desarrollo de al menos un (1) proyecto de investigación nuevo de la red nacional de investigación en cáncer
- Implementación del programa institucional de tele oncología (de acuerdo con lo programado)
- Guías de práctica clínica iniciadas o actualizadas
- Informe de estimaciones de la supervivencia de cáncer para las localizaciones de mama, cuello uterino, próstata, estómago y colon-recto
- Proyecto piloto de implementación del modelo de cuidado paliativo
- Documento de evaluación con los resultados del plan decenal para el control del cáncer
- Porcentaje de cumplimiento en las metas de facturación
- Porcentaje cumplimiento de las metas de recaudo para el período
- Porcentaje de cumplimiento de implementación de ejecución del PETI de acuerdo al cronograma
- Porcentaje de cumplimiento de actividades ejecutadas macroproyecto de construcción, dotación, ampliación y reordenamiento del INC



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El ejercicio de monitoreo realizado al PES para el primer semestre del 2021 refleja de manera general que todas las metas planteadas están siendo atendidas por las Entidades de Sector y Dependencias del Ministerio y los avances son consistentes con el tiempo transcurrido de la vigencia.
2. De manera general se puede mencionar que las entidades del sector han avanzado en los compromisos establecidos en el PES para la vigencia 2021; algunas de las actividades que requerían inicialmente la presencialidad (como por ejemplo capacitaciones, asesorías) se han visto afectadas por la emergencia ocasionada por la pandemia Covid-19; sin embargo, las entidades continúan haciendo esfuerzos para realizarlas a través de mecanismos virtuales cuando es posible.
3. Es importante tener presente las metas rezagadas y en ese sentido realizar el reporte de los avances correspondientes.
4. Se recuerda que el procedimiento DESP08 “Formulación, monitoreo y seguimiento al Plan Estratégico Sectorial” establece los requisitos y condiciones para la ejecución del PES, por lo cual cualquier modificación a las metas deberá realizarse en los términos señalados en el mismo.

Recopilación de información: Grupo de Planeación

Elaboración informe: Fabiola Vargas- Luz Elena Ochoa. Profesionales Grupo Planeación

Revisado por: Víctor Gabriel Grosso Gómez. Coordinador Grupo Planeación OAPES

Aprobado por: John Manuel Delgado Nivia – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Fecha: agosto 11 de 2021